



"Año de la Inversión para el desarrollo rural y la seguridad Alimentaria"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
N° 00000581 -2013/GOB.REG-TUMBES-P

Tumbes, 21 NOV 2013

VISTOS:

El Acta de Acuerdo de Gerentes Regionales No. 43-2013, de fecha 21 de Noviembre del 2013, Decreto Regional No. 000002-2013/GOB. REG. TUMBES-P., de fecha 21 de Noviembre del 2013 y Memorando No. 815-2013/GOB. REG. TUMBES-PR-GGR., de fecha 19 de Noviembre del 2013;

CONSIDERANDOS:

Que, conforme al artículo 191 de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, en menor línea normativa tenemos la Ley especial de Bases de la descentralización, Ley N° 27783, por la cual se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal.

Que, el artículo 24 de la Ley 27867, modificada por la Ley 27902 y la Ley No. 28926, establece que el Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el período.

Que, mediante Decreto Regional No. 000002-2013/GOB.REG. TUMBES-P., de fecha 21 de Noviembre del 2013, el Presidente del Gobierno Regional de Tumbes decreta convocar a la II Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas para el año 2013, que se realizará el 28 de Diciembre del 2013, en la Provincia de Contralmirante Villar (Plazuela Almirante Miguel Grau Seminario), encargando a la Gerencia General Regional todas las acciones administrativas para su organización.

Que, mediante Memorando No. 815-2013/GOB. REG. TUMBES-PR-GGR., de fecha 19 de Noviembre del 2013, el Gerente General Regional del Gobierno Regional de Tumbes dispone a la Secretaría General Regional, al...//





"Año de la Inversión para el desarrollo rural y la seguridad Alimentaria"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
Nº 00000581 -2013/GOB.REG-TUMBES-P

Tumbes, 21 NOV 2013

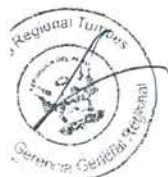
haberse programado la II Audiencia Pública correspondiente al año 2013, realizar las acciones administrativas, con tal fin.

Estando a lo propuesto y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Ley 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por la Ley Nº 27902.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR, las comisiones que participarán en la Organización de la II Audiencia Pública Regional, correspondiente al año fiscal 2013, las mismas que estarán integradas de acuerdo al siguiente detalle:

COMISIONES	RESPONSABLE
COMISION ORGANIZADORA	COORDINADOR GENERAL GERENTE GENERAL REGIONAL COORDINADOR EJECUTIVO SECRETARIO GENERAL REGIONAL COORDINADOR DE EQUIPO DE ASESORES JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA
COMISION DE AMBIENTACION	COORDINADOR PRINCIPAL JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION SUB COORDINADOR DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
COMISION DE SEGURIDAD	COORDINADOR PRINCIPAL SUB GERENTE DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL SUB COORDINADOR JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE





"Año de la Inversión para el desarrollo rural y la seguridad Alimentaria"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
N° 00000581 -2013/GOB.REG-TUMBES-P

Tumbes, 21 NOV 2013

<p>COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA O MOVILIZACIÓN SOCIAL</p>	<p>DEFENSA CIVIL COORDINADOR PRINCIPAL GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL SUB COORDINADOR GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES, GESTION Y MEDIO AMBIENTE</p>
<p>COMISION DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL</p>	<p>COORDINADORES PRINCIPALES GERENTE GENERAL REGIONAL ASESOR PRINCIPAL DE LA PRESIDENCIA REGIONAL SUB COORDINADORES COORDINADOR ABOG. JANET RAQUEL GUTIERREZ FLORES ASESOR. ABOG. HEBER SAMUEL ARDILES TENORIO GERENTES REGIONALES GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL GERENTE DEL PROYECTO DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO TUMBES GERENTE REG. DE RECURSOS NATURALES, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN</p>
<p>COMISIÓN DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN</p>	<p>COORDINADOR PRINCIPAL SUB GERENTE DE PROMOCIÓN E INVERSIONES SUB COORDINADOR</p>





"Año de la Inversión para el desarrollo rural y la seguridad Alimentaria"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
N° 00000581 -2013/GOB.REG-TUMBES-P

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Tumbes, 21 NOV 2013

	JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE COMUNICACIONES
COMISION DE LOGISTICA	COORDINADOR PRINCIPAL JEFE DE LA OFICINA REGIONAL LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados, las Direcciones Regionales Sectoriales y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

 GERARDO FIDEL VIÑAS DIOSES
 PRESIDENTE REGIONAL